

ACTA DE ELECCIÓN DE DECANO

La Plata, 27 de marzo de 2026.-

En la fecha sesionó el Órgano Elector previsto en el artículo 102 del Estatuto Universitario, de conformidad con lo normado por los artículos 102 a 104 del Estatuto y con la Resolución Nº 632/25 del Consejo Superior, de acuerdo a la convocatoria realizada por Resolución Nº 25/2026, con la presencia de:

Claustro de Profesores

Titulares: Arq. DELUCCHI, Diego Guillermo
Arq. GOMEZ, Analía Fernanda
Arq. LANCIONI, Alejandro Rafael
Ing. SCASSO, Roberto Gustavo
Arq. OLIVIERI, Agustín
Ing. LANGER, Patricia Rosa
Arq. MORONI, Leandro Luis

Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos

Titular: Arq. OLIVA, Jorge Alberto

Claustro de Auxiliares Docentes y Graduados

Titulares: Arq. GARCIA MUNITIS, Manuel
Arq. PAZ, Nicolás Federico

Claustro de Nodocentes

Titular: Abog. TORILLO, Julia Elena

Claustro de Estudiantes

Titulares: Por la mayoría
Srta. PALACIOS, Celeste Lucía
Sr. MADELON MENA, Josué Gustavo
Srta. ANDIARENA, Mora
Sr. ALBORNOZ, Mauricio Joaquín
Por la minoría
Srta. DIAZZI OVANDO, Nicole Agustina

Conste que ha resultado re-electo, por mayoría de 15 votos, para desempeñar el cargo de Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el Profesor Arq. Gustavo Oscar PÁEZ (DNI 22.171.689), a partir del 1º de abril del año 2026 y por el período de cuatro años de acuerdo al artículo 81 del Estatuto.

Regístrese, notifíquese al interesado y a los consejeros directivos, dese amplia difusión; tome razón la Secretaría de Administración y Finanzas, la que realizará las comunicaciones pertinentes, y el Departamento de Personal. Cumplido, elévese a Presidencia a sus efectos.

Firmado electrónicamente por:

Arq. María Laura FONTÁN
Secretaría de Enseñanza
FAU-UNLP

Firmado Electrónicamente por:

Arq. Jorge Raúl PRIETO
Vicedecano
FAU-UNLP

Hoja de firmas